ACTA DE RECIBO FINAL
SAMC-SOP-1500-1327-2024
23 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATO N°:	SAMC-SOP-1500-1327-2024
CONTRATISTA:	SAGITARIUS COMPANY S.A.S
NIT:	900.803.767-1
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCISCO CIFUENTES ESCANDON
CEDULA DE CIUDADANÍA:	94.473.836 Buga - Valle
OBJETO:	REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÒN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.
FECHA APROBACIÓN CONTRATO:	15 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR CONTRATO:	$ 579.521.021
PLAZO DEL CONTRATO:	SE ESTABLECE COMO PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
ACTA DE INICIO:	17 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA T. PREVISTA:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

En el municipio de GUADALAJARA DE BUGA, el día veintitrés (23) del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, el ingeniero **SALOMÓN HENAO CAICEDO**, Secretario de Obras Públicas e Infraestructura actuando en calidad de **CONTRATANTE**, el arquitecto **SEBASTIAN ARIAS SARRIA**, actuando en calidad de **SUPERVISOR**, el señor **FRANCISCO CIFUENTES ESCANDON - CONTRATISTA**, representante legal de **SAGITARIUS COMPANY S.A.S**, con el fin de acordar el recibo final del contrato **SAMC-SOP-1500-1327-2024**, que tiene por objeto: REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÒN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, por parte del contratista, y por otra parte **el recibo** a satisfacción por parte del Municipio, según los términos contractuales pactados en cuanto a **plazo, cantidad y calidad** de los bienes objeto del contrato.

Se adjunta a la presente Acta de Recibo Final el Cuadro Balance General del Contrato de cantidades de obra, donde se discriminan las cantidades contratadas inicialmente, las cantidades finalmente entregadas. El valor del acta final corresponde a **QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTI UN MIL VEINTIUN PESOS M/CTE. ($ 579.521.021)**. En el Balance se indica una ejecución total de **QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTI UN MIL VEINTIUN PESOS M/CTE. ($ 579.521.021),** que corresponde al **100%** del valor del contrato. El supervisor del contrato emite concepto favorable para el recibo de las obras, y autoriza proceder a su liquidación una vez se realicen los pagos correspondientes. Por consiguiente, se solicita al contratista presentar la certificación del pago de los aportes parafiscales y al Sistema de seguridad Social durante el plazo de ejecución del contrato, según lo acordado en el contrato y a lo establecido en la Ley 789 de diciembre 27 de 2002 y la Ley 828 del 10 de julio de 2003 en lo referente al control a la evasión de los recursos parafiscales y al Sistema de Seguridad Social.

Previa firma del Acta de Liquidación del contrato se autoriza pagarle al contratista el acta final, para lo cual adjuntará los siguientes documentos: 1) Acta Final; 2) Memoria de las cantidades entregadas; 3) Constancia del pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social; 4) Recibos de pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social; 5) Cuenta de cobro (o factura); 6) informe final del supervisor.

En constancia se firma a los, veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2024.

SALOMON HENAO CAICEDO
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura.
Contratante

FRANCISCO CIFUENTES ESCANDON
R. L. SAGITARIUS COMPANY S.A.S
Contratista

1.115.084.912
SEBASTIAN ARIAS SARRIA
Profesional universitario (Sec. Obras Públicas e Infraestructura.
Supervisor